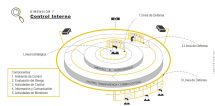


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Desde la vigencia 2022 desde la Oficina de Control Interno de Gestión ha liderado estratégicamente el sistema de control interno con el fin de que se articulan los diferentes componentes que hacen parte del mismo, lo cual trajo como consecuencia un aumento en la calificación, pasando de un 43% (calificación 2021-2) a un 97% (2023-1), esto como resultado de la implementación de diferentes acciones como la política para la gestión del riesgo, el seguimiento a los riesgos administrativos, la documentación del proceso de evaluación y mejoramiento continuo, la realización de la primera audiencia pública de rendición de cuentas, entre otras. Todos estos esfuerzos se enfocaron en fortalecer las líneas de defensa de la entidad, conforme al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Para esta vigencia (2023-1) se evidencia, de acuerdo a la calificación obtenida, un sistema de control interno mejor estructurado y más efectivo al evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales, esto gracias al esfuerzo y compromiso de la alta dirección y la oficina de control interno de gestión, al igual que la disposición de las diferentes unidades administrativas durante los procesos de auditoría. Para la vigencia 2023 se continúa trabajando en el fortalecimiento de este sistema.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Para la vigencia evaluada se evidencia la documentación de los roles establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en la Política para la Gestión del Riesgo, la cual incluye los roles que tienen los responsables en cada una de las líneas de defensa, para la vigencia 2023 se ha continuado reforzando el conocimiento de los servidores públicos de la entidad con respecto al MIPG, mediante jornadas de capacitación en relación con la operación del mismo.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	92%	Teniendo como referencia la medición del periodo anterior, se observa que la calificación de este componente se ha sostenido, esto gracias a la formalización del MECI, la implementación del código de integridad, la definición del mapa de procesos y la caracterización de los mismos, la actualización del manual de funciones, entre otras acciones. Aún se encuentra por documentar un procedimiento de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en Constitución Política y las leyes.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	100%	Para este componente se evidencia un aumento del 5% en relación con la medición del periodo anterior, esto gracias al seguimiento que se viene realizando a los riesgos de forma periódica y a la socialización en comité primario de dicho seguimiento. Adicionalmente para la vigencia 2023 se documentaron los riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	Con respecto a este indicador, aumento la calificación en 10%, ya que para la vigencia 2023 se incluyeron los riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones en la matriz de riesgos institucional, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del MIPG y sus líneas de defensa.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	93%	Este componente se mantuvo su calificación del 93%, esto gracias a la caracterización de los procesos de la entidad, las cuales incluyeron la definición de responsables de la información, la identificación de información necesaria para la operación de la entidad y que se produce en el marco de su gestión. Para el segundo semestre de 2023 se deben establecer lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	100%	En relación con la medición del periodo inmediatamente anterior, se observa que la calificación se ha sostenido, esto gracias a que se caracterizaron los procesos de la entidad, esto incluyo la identificación de diferentes puntos críticos de control a los cuales se les asigno tratamiento para prevenir la posible materialización de riesgos. Se continuara trabajando en este componente con el fin de mantener la calificación obtenida dentro del marco de las líneas de defensa.

P/E: CRISTIAN CASTILLEJO GUIAO